

El duelo que causó la muerte del comerciante francés Mr. Olivier.

Un periódico de San Sebastián dice que recorren los pueblos de Guipúzcoa ganados que miserables efectúan brillantes contratos con los padres de las muchachas y con las muchachas mismas, de cuyo cumplimiento puede dar fe la ilustre superiora del hospital de San Andrés, ante cuya virtud y aserioso celo en el cumplimiento de su hercúlea misión, deponen las desventuradas enfermas confidencias horribles y cuya sola enunciancia espanta.

Sobre este escandaloso hecho el colega llama la atención de las autoridades para evitar que jóvenes honradas vayan engañadas a ciertas casas donde quedan maltrechas la virtud y la vida.

Hoy se ha recibido en Madrid, por la vía de los Estados Unidos, las siguientes noticias de la isla de Cuba: «Habana, 22 de diciembre.—Durante la semana pasada se registraron en esta ciudad 13 defunciones de fiebre amarilla.

La policía ha detenido a bordo de un vapor procedente de Veracruz a un criminal de nota que venía a Cuba con el propósito de organizar una cuadrilla de bandidos. Entre sus efectos se hallaron papeles importantes que demuestran que se aprovechaban los servicios de bandidos para fomentar la agitación política.

CRONICA DE MADRID.—Decididamente las reuniones vespertinas son la moda del presente invierno. Ayer domingo por la tarde, además de la duquesa de Vistahermosa, señoras de Martínez Campos, Pedraza, Salvador Lope y Urbina, tan concurridas como siempre, se bailó en casa de la condesa de Berlanga de Duero, habiendo *galeado* *des* *rois* en las de los condes de Sádano y de los marqueses de Cayo de Rey.

En las tres partes reinaron la animación, la alegría y el buen tono propios de las personas que a ellas asisten.

Los salones de la plaza de Trujillos habían permanecido cerrados durante el año anterior; así, la memoria de los placeres que allí se disfrutaron otras veces hacía anhelar doblemente verlos reproducidos.

La *sauterie* de ayer no es sino el prólogo de saraos más importantes y más formales, que tendrán efecto cuando la condesa de Roumé, primogénita de la de Berlanga, salga del estado interesante en que hoy se encuentra.

La señora de la casa, acompañada de sus hijas, recibía a sus amigos y deudos en la estancia principal, donde el piano abierto e iluminado indicaba ya que pronto resonarían sus teclas. En efecto, antes de las cinco se halló el primer *godón*, continuando luego la ordinaria alternativa de walses y contradanzas hasta después de las siete.

Desde el principio se sirvió el té en el comedor, cuya nueva decoración y adornos excitó la atención general, mereciendo unánimes elogios.

Muchos de los que a primera hora asistieron a la plaza de Trujillo, se trasladaron desde allí a la calle de Serrano; otros hicieron lo contrario, de modo que las mismas personas se encontraban en ambas partes, en los portales o las escaleras de las dos casas.

La concurrencia en la de los condes de Sádano fue tan extraordinaria, que no cabiendo en la biblioteca, fue preciso abrir el salón de baile, el cual muy pronto se vio lleno de hermosísimas damas, de personajes políticos y de jóvenes elegantes.

La recepción de ayer fue, pues, la más brillante de las celebradas por la amable condesa, a quien visitan semanalmente sus numerosos amigos.

Entre ellos había una gentil señora escuchando numerosas y espesivas felicitaciones por el título del reino, perteneciente a sus mayores, que acaba de serle concedido.

La persona en cuestión, tan simpática para cuantos la tratan, se llamó de soltera la señorita de Bertodano;

Salieron precipitadamente de la estancia. ¿Qué prisa llevaban esos dos jóvenes? murmuró el empleado encargado de recoger los billetes.

Luego mirando los dos cartones: «¡Calle!—añadido.—¡Han tomado a Villanueva por Melun...! ¡Pues es particular! Jorge, sin desconfianza alguna, pasó al lado de los dos hombres sin parar la atención en ellos.

Estos le siguieron a treinta pasos de distancia. Bien pronto le vieron llamar a una verja, que se abrió al momento, cerrándose en cuanto entró.

«Ya está hecha la mitad del trabajo», dijo Pedro alegremente. «Viaje agradable», replicó el Bizzo con aguardentosa voz.

Pasaron por delante de la casa, y como estaba aislada de las demás, pudieron dar una vuelta completa y examinarla con cuidado.

El criado tomaba notas de todo en su cabeza. «Solo me falta saber el nombre de la señora», se dijo.

En aquel momento pasaba un chiquillo. «¡Muchacho, quíerame ganarte medio franco!», le preguntó deteniéndolo.

«¿Pues no? ¿Qué hay que hacer?—dijo.—Solamente preguntarme. ¿A quién pertenece esa hermosa casa de ventanas verdes y ese bello jardín?—

«¡M. Fougere.

al casarse fué la señora de Colón, y hoy es la marquesa de Bárboles.

La reunión de la bella marquesa de Cayo de Rey, aunque tenía carácter de intimidad, fue espléndida y suntuosa, prestándole mayor atractivo la cordialidad con que así aquella, como los demás individuos de su familia, acogieron a los convidados.

No se limitó a lo hasta aquí referido las fiestas con que se han solemnizado los Santos Reyes.

También los señores de Parladé tuvieron *gâteau des rois*; y esto mismo sirvió de pretexto a los marqueses de Asprillas, condes de Luna, para organizar una deliciosa *sauterie*, cuyo objeto principal era que sus dos interesantes hijas Bernardina y Rosario, de 13 y 14 años de edad, comencien a conocer la sociedad en que han de vivir.

La fiesta resultó agradabilísima, tanto por la afabilidad de los anfitriones, como por los placeres que supieron proporcionar a los favorecidos con el convite, que eran en corto número.

Estaban allí la marquesa de Molins, la de Camarasa, la de Terrecilla con su hija, la duquesa de Noblejas, las condesas de Peñaranda de Bracamonte, de Penhalver, del Asalto y de Ripalda; el marqués de Fontanar y sus seductoras hijas: la señora de Shee y Saavedra con las suyas, tan lindas como discretas; la de Chacon igualmente con la suya y su hermana la hermosa Carolina Bassecourt; las señoras del Asalto y de Ripalda, cuyos nombres hacen inútiles los elogios; la marquesa de Benalua; la condesa de San Rafael, su madre y hermanas las señoras de Rabago; Madama Bazaine, a quien todos veían con gusto después de su largo alejamiento de la sociedad; componiendo la parte masculina jóvenes de los más distinguidos del gran mundo.

Después de hablar del contenido, justo a decir algo del continente, esto es, de la suntuosa mansion que los marqueses de Asprillas, después de ocuparla de modo conveniente, se ocupan en adornar y decorar con igual suntuosidad que buen gusto.

El día que se hallen terminadas las obras, será un verdadero palacio y un museo de riquezas artísticas tan abundante como variado.

Hoy se han abierto las velaciones, apresurándose a contraer matrimonio diferentes parejas que solo aguardaban eso para realizar su unión.

En el número se cuenta la linda señorita doña María Gaytán de Ayala, pariente muy próxima de la duquesa de Bailen y de los condes de Monteron, la cual ha entregado su corazón y su mano al Sr. D. José Fernández de Heredia, hijo de la difunta vizcondesa del Cerro de las Palmas, a quien no han olvidado ni olvidarán nunca cuanto les obligó a apreciar sus altas y relevantes cualidades.

Otro consorcio con circunstancias verdaderamente extraordinarias y novelescas se celebró ayer domingo; pero de él, por las razones apuntadas, no es posible decir cosa alguna.

Para terminar con el capítulo de bodas, añadiré que el jueves próximo se efectuará la del hijo del conocido economista D. Gabriel Rodríguez, con una graciosa sobrina del subdirector del Banco de España, D. Manuel Ciudad.

Ayer se inauguró la exposición internacional artística e industrial de Niza, debida exclusivamente a la iniciativa privada, y en la cual se han gastado tres millones de francos.

Las instalaciones no han quedado completamente terminadas, pero lo estarán muy en breve.

La mayoría de la prensa europea reconoce la gravedad de la cuestión de Egipto.

Algunos periódicos ingleses creen conveniente el completo abandono del Sudán por los egipcios, concentrando estos en el Egipto propiamente dicho.

Sostienen que Inglaterra solo debe obrar con grande energía cuando se trate de la defensa del delta del Nilo, y de la seguridad del canal del Suez.

En cuanto a la cuestión del Sudán, si Turquía desea intervenir en ella, Inglaterra debe permanecer indiferente.

En el consejo de ministros que se reunirá mañana bajo la presidencia del Sr. Grevy, se tomará un acuerdo acerca de la conveniencia de suspender las sesiones de las Cámaras después de abiertas, hasta mediados de febrero próximo para que las comisiones parlamentarias tengan lugar durante el interregno de estudiar detenidamente los dictámenes sobre los proyectos de ley.

Hoy será recibido por el rey de Italia el embajador de Turquía Mukhtar-Bajá, quien debe entregarle una carta autógrafa de su soberano.

Ayer se inauguró la exposición internacional artística e industrial de Niza, debida exclusivamente a la iniciativa privada, y en la cual se han gastado tres millones de francos.

Las instalaciones no han quedado completamente terminadas, pero lo estarán muy en breve.

La mayoría de la prensa europea reconoce la gravedad de la cuestión de Egipto.

Algunos periódicos ingleses creen conveniente el completo abandono del Sudán por los egipcios, concentrando estos en el Egipto propiamente dicho.

Sostienen que Inglaterra solo debe obrar con grande energía cuando se trate de la defensa del delta del Nilo, y de la seguridad del canal del Suez.

En cuanto a la cuestión del Sudán, si Turquía desea intervenir en ella, Inglaterra debe permanecer indiferente.

En el consejo de ministros que se reunirá mañana bajo la presidencia del Sr. Grevy, se tomará un acuerdo acerca de la conveniencia de suspender las sesiones de las Cámaras después de abiertas, hasta mediados de febrero próximo para que las comisiones parlamentarias tengan lugar durante el interregno de estudiar detenidamente los dictámenes sobre los proyectos de ley.

Hoy será recibido por el rey de Italia el embajador de Turquía Mukhtar-Bajá, quien debe entregarle una carta autógrafa de su soberano.

Ayer se inauguró la exposición internacional artística e industrial de Niza, debida exclusivamente a la iniciativa privada, y en la cual se han gastado tres millones de francos.

Las instalaciones no han quedado completamente terminadas, pero lo estarán muy en breve.

La mayoría de la prensa europea reconoce la gravedad de la cuestión de Egipto.

recido, había mandado cien reales a la pastelería de Lhardy, para que los colocasen en vez de la haba tradicional. La señora de X... comió aquella noche oro.

«Pero no se alimentaba Cleopatra con perlas?»

ASMOURO. He aquí las NOTICIAS DE ESPECTACULOS del día:

El simpático y valiente aeronauta capitán Castanet, ha mandado construir en París un globo nuevo, por haber quedado inutilizado el *Astuta* de resultados del naufragio que sufrió en Oporto.

Dentro de algunos días tendremos el gusto de verle hacer nuevamente ascensiones en esta corte.

Desearnos mejor fortuna con su nuevo aerostático.

Mañana martes se dará en el teatro y circo de Price la primera de las tres últimas representaciones en esta temporada de la aplaudida opereta *Fantasma*, y el viernes se verificará el estreno de la opereta cómica, representada en París 300 noches consecutivas cuyo título es *El día y la noche*.

Mañana se celebrará en el teatro Español una escogida función, con objeto de redimir del servicio de las armas a un joven artista, patrocinado por el conocido empresario del mismo, D. Felipe Ducazael, y el renombrado diestro Salvador Sánchez (Frasuelo), poniéndose en escena la comedia *Del enemigo del consejo*, cavatina y aria de la *Sonámbula*, cantada por el beneficiado y el monólogo *Las inactas*, por la señora Hijosa. Están invitados SS. MM. y AA.

Se ha recibido el siguiente TELEGRAMA: «Leopoldo Cano.—Madrid. Cartagena, 7 (11-40 m.).

Estrenada *Passionaria*, causando ovación inmensa. Trásladele felicitaciones.—Manuel Calvo.

Mañana, martes, se pondrá en escena en el teatro de Martín la zarzuela en dos actos y en verso *La perla de Triana*, y la comedia en un acto *El hijo del matrimonio*.

EDICION DE LA NOCHE PRAYER 7 DE ENERO.

Cerrada ya nuestra edición de la tarde, nos comunica la AGENCIA FABRA los TELEGRAMAS siguientes: Londres, 7.

Algunos periódicos ingleses creen conveniente el completo abandono del Sudán por los egipcios, concentrando estos en el Egipto propiamente dicho.

Sostienen que Inglaterra solo debe obrar con grande energía cuando se trate de la defensa del delta del Nilo, y de la seguridad del canal del Suez.

En cuanto a la cuestión del Sudán, si Turquía desea intervenir en ella, Inglaterra debe permanecer indiferente.

En el consejo de ministros que se reunirá mañana bajo la presidencia del Sr. Grevy, se tomará un acuerdo acerca de la conveniencia de suspender las sesiones de las Cámaras después de abiertas, hasta mediados de febrero próximo para que las comisiones parlamentarias tengan lugar durante el interregno de estudiar detenidamente los dictámenes sobre los proyectos de ley.

Hoy será recibido por el rey de Italia el embajador de Turquía Mukhtar-Bajá, quien debe entregarle una carta autógrafa de su soberano.

Ayer se inauguró la exposición internacional artística e industrial de Niza, debida exclusivamente a la iniciativa privada, y en la cual se han gastado tres millones de francos.

Las instalaciones no han quedado completamente terminadas, pero lo estarán muy en breve.

La mayoría de la prensa europea reconoce la gravedad de la cuestión de Egipto.

Algunos periódicos ingleses creen conveniente el completo abandono del Sudán por los egipcios, concentrando estos en el Egipto propiamente dicho.

Sostienen que Inglaterra solo debe obrar con grande energía cuando se trate de la defensa del delta del Nilo, y de la seguridad del canal del Suez.

En cuanto a la cuestión del Sudán, si Turquía desea intervenir en ella, Inglaterra debe permanecer indiferente.

En el consejo de ministros que se reunirá mañana bajo la presidencia del Sr. Grevy, se tomará un acuerdo acerca de la conveniencia de suspender las sesiones de las Cámaras después de abiertas, hasta mediados de febrero próximo para que las comisiones parlamentarias tengan lugar durante el interregno de estudiar detenidamente los dictámenes sobre los proyectos de ley.

Hoy será recibido por el rey de Italia el embajador de Turquía Mukhtar-Bajá, quien debe entregarle una carta autógrafa de su soberano.

Ayer se inauguró la exposición internacional artística e industrial de Niza, debida exclusivamente a la iniciativa privada, y en la cual se han gastado tres millones de francos.

Las instalaciones no han quedado completamente terminadas, pero lo estarán muy en breve.

La mayoría de la prensa europea reconoce la gravedad de la cuestión de Egipto.

Algunos periódicos ingleses creen conveniente el completo abandono del Sudán por los egipcios, concentrando estos en el Egipto propiamente dicho.

Sostienen que Inglaterra solo debe obrar con grande energía cuando se trate de la defensa del delta del Nilo, y de la seguridad del canal del Suez.

de Egipto. Algunos periódicos censuran que Inglaterra, después de haber desorganizado el ejército egipcio, por el temor de nuevos pronunciamientos, deje ahora al jefe de insurrectos capitaneados por el Mahdi.

Parece que está acordado el ascenso a teniente general del mariscal de campo Sr. Chinchilla, y a mariscal de campo el brigadier D. Antonio Molit.

Ha sido recibido por S. M. el rey el Sr. D. Enrique Blanes, quien tuvo la honra de exponer al monarca las bases bajo las cuales puede fundarse la Liga Agrícola, que tantos beneficios ha de reportar a los propietarios de tierras y a los colonos.

S. M. el rey ofreció al Sr. Blanes estudiar detenidamente tan importante asunto.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del rey el decreto modificando las divisas que usan hoy los capitanes generales, jefes y oficiales del ejército.

Se han recibido despachos telegráficos participando que las Cámaras peruanas han ratificado, por unanimidad, el tratado de paz y amistad con España.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Linares Rivas, ha puesto hoy a la firma del rey el decreto admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del tribunal Supremo al jefe de los constitucionales de Valencia y distinguido diputado de la mayoría Sr. Ruiz Capdepont.

Se nos anuncia una campaña en la prensa radical de París para dar a entender que han de verificarse movimientos en España en sentido republicano; pero al propio tiempo se nos dice que esta publicación, que tendrá lugar en la *Lanterne* y en otros órganos del radicalismo rojo, tiene por objeto favorecer y preparar la especulación bursátil, que tan conocida es ya de todo el mundo, y que en estos momentos, con el fracaso de otros planes, necesita mantenerse de ilusiones.

Entre los sucesos desagradables ocurridos hoy en Madrid desde las tres de la madrugada a las seis de esta tarde, consignaremos el siguiente:

El día 2 del actual fué dado de baja por enfermo en el cuerpo de seguridad de esta corte el guardia M. L., el cual desde hace algún tiempo venía padeciendo una enfermedad algún tanto penosa.

El desgraciado, habitante en la casa número 23, 2.ª de la calle del Barco, quedó solo en su habitación a la una de esta tarde próximamente, y aprovechando esta circunstancia, se disparó un tiro en el cuello con el revolver de su uso.

Al ruido de la detonación acudieron varias personas y encontraron al infeliz con pocas esperanzas de vida. Inmediatamente fué llevado a la casa de socorro respectiva, y después de ser curado, de primera intención, se le trasladó a su domicilio.

Dícese que la enfermedad de que hemos hecho mérito ha sido el cólico que le ha impulsado a atentar contra su vida.

El paciente continuaba esta tarde en imminente peligro.

Durante las últimas 24 horas fueron detenidas por los individuos del cuerpo de seguridad y vigilancia 38 personas por diferentes faltas y delitos leves.

Los demócratas monárquicos de Sevilla, a quienes habían separado algunas diferencias momentáneas, las han transigido tan lealmente que, reunidos ayer en Sevilla, han enviado al Sr. Moret el siguiente telegrama: «Sevilla, 6.

Reunidos en banquete izquierdistas sevillanos, acordaron saludar cariñosamente a V. E., felicitándole por sus patrióticos servicios a la causa de la libertad del trono.—Lafitte.—Primo de Rivera.—Mandín.—Paul.—Hector.—Palomo.—Nuñez de Prado.—Barrado.

Paris, 7. La mayoría de la prensa europea reconoce la gravedad de la cuestión de Egipto.

Algunos periódicos ingleses creen conveniente el completo abandono del Sudán por los egipcios, concentrando estos en el Egipto propiamente dicho.

Sostienen que Inglaterra solo debe obrar con grande energía cuando se trate de la defensa del delta del Nilo, y de la seguridad del canal del Suez.

En cuanto a la cuestión del Sudán, si Turquía desea intervenir en ella, Inglaterra debe permanecer indiferente.

En el consejo de ministros que se reunirá mañana bajo la presidencia del Sr. Grevy, se tomará un acuerdo acerca de la conveniencia de suspender las sesiones de las Cámaras después de abiertas, hasta mediados de febrero próximo para que las comisiones parlamentarias tengan lugar durante el interregno de estudiar detenidamente los dictámenes sobre los proyectos de ley.

Hoy será recibido por el rey de Italia el embajador de Turquía Mukhtar-Bajá, quien debe entregarle una carta autógrafa de su soberano.

Ayer se inauguró la exposición internacional artística e industrial de Niza, debida exclusivamente a la iniciativa privada, y en la cual se han gastado tres millones de francos.

Las instalaciones no han quedado completamente terminadas, pero lo estarán muy en breve.

La mayoría de la prensa europea reconoce la gravedad de la cuestión de Egipto.

Algunos periódicos ingleses creen conveniente el completo abandono del Sudán por los egipcios, concentrando estos en el Egipto propiamente dicho.

Sostienen que Inglaterra solo debe obrar con grande energía cuando se trate de la defensa del delta del Nilo, y de la seguridad del canal del Suez.

En cuanto a la cuestión del Sudán, si Turquía desea intervenir en ella, Inglaterra debe permanecer indiferente.

En el consejo de ministros que se reunirá mañana bajo la presidencia del Sr. Grevy, se tomará un acuerdo acerca de la conveniencia de suspender las sesiones de las Cámaras después de abiertas, hasta mediados de febrero próximo para que las comisiones parlamentarias tengan lugar durante el interregno de estudiar detenidamente los dictámenes sobre los proyectos de ley.

Hoy será recibido por el rey de Italia el embajador de Turquía Mukhtar-Bajá, quien debe entregarle una carta autógrafa de su soberano.

Hoy ha firmado el ministro de la Guerra las siguientes resoluciones: Concediendo el retiro al coronel de infantería D. Francisco Rodríguez y al comandante D. Ricardo Ortiz.

—Nombrando oficial del registro y archivo de la sección de Guerra y Marina del consejo de Estado al capitán graduado teniente de caballería don José Calvo y Pastor.

—Concediendo la plaza de la orden de San Hermenegildo al comandante de infantería D. Luis Cánovas y Montesinos.

—Nombrando fiscal de causas para el distrito de Valencia, con destino a la plaza de Cartagena, al comandante D. Ernesto Gomez.

Equívocamente algunos anoche que en el juicio oral y público que ha de verse mañana en la sección primera de esta audiencia, por homicidio de Julian Andreu, el defensor de la procesada, Juana Sibera, era el Sr. Fresneda, siendo así que lo es el abogado de este colegio D. Enrique Perez Dindura.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos jubilandos a su instancia a don Andrés Benítez, presidente de audiencia de lo criminal de San Mateo; nombrando para sustituirle a D. Benito Serrano y García, fiscal electo de Badajoz; destinando a este puesto a don Jesús Carlos Almoina y Caballero, teniente fiscal de Valladolid; promoviendo a dicho cargo a D. Gerardo Parga y Varela, abogado fiscal de la misma audiencia; trasladando a la audiencia de San Mateo al magistrado de la de Altea, D. José Gomis y Fuster, y promoviendo a dicha vacante a D. Benigno Fraga y Vazquez, juez de primera instancia de Alcala de Henares.

Hoy ha puesto a la firma de S. M. el rey el ministro de Gracia y Justicia un decreto asimilando a la carrera judicial a los relatores y secretarios de audiencia.

LA SESION DEL SENADO de hoy lunes ha sido interesante por la lectura de los proyectos de ley presentados por los ministros de la Guerra y Gobernación y el sinnúmero de preguntas y ruegos dirigidos al gobierno por los señores vizcondes de Campo Grande, Ortiz de Pinedo y García Barzanallana.

El resto de la sesión se ha reducido a llamar al Sr. Medina Vitorles la atención del Sr. Linares Rivas sobre la necesidad de reformar los aranceles de los secretarios de juzgados municipales; a reproducir el veterano marino Sr. Pavia el proyecto de ley de ascensos en la armada, y a la lectura de dictámenes de actas sobre admisión de senadores vitalicios al ejercicio de dicho cargo, entre los cuales figura, además de los que ya conocen nuestros lectores, el del Sr. Beranger.

El señor ministro de la Guerra ha leído esta tarde el proyecto de ley, que anunciamos, relativo a la división territorial militar de España.

El articulado del proyecto dice así: «Art. 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para llevar a efecto una nueva división militar del territorio de la Península atendiendo a las condiciones generales del país y a su sistema defensivo.

«Art. 2.º En armonía con la división militar que se establezca se organizarán las fuerzas activas y de reserva en cuerpos de ejército, divisiones y brigadas.

«Art. 3.º El ministro de la Guerra dará cuenta a las Cortes del uso que haga de la presente autorización.» José Lopez Domínguez.

El proyecto de reforma de la ley provincial leído por el señor ministro de la Gobernación en la alta Cámara, contiene una transformación completa en la manera de gobernar las provincias. Se crean quince grandes gobiernos, trece para la Península y dos para las islas Baleares y Canarias. Estos gobernadores dirigirán por completo la política y la vida provincial de las regiones que se les confían: tendrán categoría de consejeros de Estado ó ex ministros de la corona y 18000 pesetas de sueldo con otras 15000 para gastos de representación.

El señor ministro de la Guerra ha leído esta tarde el proyecto de ley, que anunciamos, relativo a la división territorial militar de España.

El articulado del proyecto dice así: «Art. 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para llevar a efecto una nueva división militar del territorio de la Península atendiendo a las condiciones generales del país y a su sistema defensivo.

«Art. 2.º En armonía con la división militar que se establezca se organizarán las fuerzas activas y de reserva en cuerpos de ejército, divisiones y brigadas.

«Art. 3.º El ministro de la Guerra dará cuenta a las Cortes del uso que haga de la presente autorización.» José Lopez Domínguez.

El proyecto de reforma de la ley provincial leído por el señor ministro de la Gobernación en la alta Cámara, contiene una transformación completa en la manera de gobernar las provincias. Se crean quince grandes gobiernos, trece para la Península y dos para las islas Baleares y Canarias. Estos gobernadores dirigirán por completo la política y la vida provincial de las regiones que se les confían: tendrán categoría de consejeros de Estado ó ex ministros de la corona y 18000 pesetas de sueldo con otras 15000 para gastos de representación.

El señor ministro de la Guerra ha leído esta tarde el proyecto de ley, que anunciamos, relativo a la división territorial militar de España.

El articulado del proyecto dice así: «Art. 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para llevar a efecto una nueva división militar del territorio de la Península atendiendo a las condiciones generales del país y a su sistema defensivo.

«Art. 2.º En armonía con la división militar que se establezca se organizarán las fuerzas activas y de reserva en cuerpos de ejército, divisiones y brigadas.

«Art. 3.º El ministro de la Guerra dará cuenta a las Cortes del uso que haga de la presente autorización.» José Lopez Domínguez.

El proyecto de reforma de la ley provincial leído por el señor ministro de la Gobernación en la alta Cámara, contiene una transformación completa en la manera de gobernar las provincias. Se crean quince grandes gobiernos, trece para la Península y dos para las islas Baleares y Canarias. Estos gobernadores dirigirán por completo la política y la vida provincial de las regiones que se les confían: tendrán categoría de consejeros de Estado ó ex ministros de la corona y 18000 pesetas de sueldo con otras 15000 para gastos de representación.

El señor ministro de la Guerra ha leído esta tarde el proyecto de ley, que anunciamos, relativo a la división territorial militar de España.

El articulado del proyecto dice así: «Art. 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para llevar a efecto una nueva división militar del territorio de la Península atendiendo a las condiciones generales del país y a su sistema defensivo.

«Art. 2.º En armonía con la división militar que se establezca se organizarán las fuerzas activas y de reserva en cuerpos de ejército, divisiones y brigadas.

«Art. 3.º El ministro de la Guerra dará cuenta a las Cortes del uso que haga de la presente autorización.» José Lopez Domínguez.

El proyecto de reforma de la ley provincial leído por el señor ministro de la Gobernación en la alta Cámara, contiene una transformación completa en la manera de gobernar las provincias. Se crean quince grandes gobiernos, trece para la Península y dos para las islas Baleares y Canarias. Estos gobernadores dirigirán por completo la política y la vida provincial de las regiones que se les confían: tendrán categoría de consejeros de Estado ó ex ministros de la corona y 18000 pesetas de sueldo con otras 15000 para gastos de representación.

El señor ministro de la Guerra ha leído esta tarde el proyecto de ley, que anunciamos, relativo a la división territorial militar de España.

El articulado del proyecto dice así: «Art. 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para llevar a efecto una nueva división militar del territorio de la Península atendiendo a las condiciones generales del país y a su sistema defensivo.

Las actuales provincias quedan como formo están sin sufrir variación alguna en esta reforma ni en el de las diputaciones pero los actuales gobernadores serán delegados del gobernador general, dependientes de él y con menos categoría que la que hoy tienen.

Al mismo tiempo se crean delegados en todos los pueblos de más de 2000 almas, encargados del orden público y dependientes de los delegados provinciales. Para todos estos puestos se señalan categorías y los delegados locales se elegirán exclusivamente de entre los que disfrutaban hoy haberes del Estado. Parece que de esta manera se busca el dar colocación a los oficiales del ejército excedentes en las escalas.

Las facultades de los gobernadores generales se entienden de manera que la descentralización provincial se haga cada día más sencilla, disminuyéndose el número de los auxilios en que entiende el gobierno central. Esta es una de las

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Severino, mártir.

Martes 8 de Enero de 1884.

Cuarenta Horas en la V. O. T. de San Francisco.

AVISOS PARTICULARES

SE ALQUILA UN GRAN LO-

SE ABONAN ELIGANTES

COCHES DE VARIAS CLASES

SE VENDE

Una máquina de vapor, vertical, con sus calderas y hervidores, fuerza de 25 caballos. Darán razón, Preciados, 9, sobrino Ormaechea.

YER SE ESTRAYÓ DESDE

UN FABRICANTE INGLÉS DE

ALMONEDA DEL MOBILIARIO

ALMONEDA DE MUEBLES Y

ALMONEDA DE TODO EL

DR MORALES

NODRIZAS—SIEMPRE DIS-

DINERO SOBRE SUELDOS.

DOÑA DOLORES Y DOÑA

CASA EN MADRID.

SOLARES

LA PEPTONA

bajo la forma de VINO DE PEPTONA, preparado por el Sr. Dr. Desreine, de París, es un medicamento que contribuye mucho a facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutrición del individuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de París y de otras partes han venido a demostrar la bondad del vino de Peptona Desreine, y ante la imposibilidad de copiarlas todas, por hoy nos limitamos a reproducir la carta dirigida al Sr. Desreine por un facultativo cuyo nombre y reputación son bien conocidos por el mundo médico.

«Señal 23 de marzo de 1882.

«Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su Peptona, por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado.

«Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparación ha aliviado al paciente, mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y débiles deben su salud al uso de la Peptona. Así es que considero un deber recomendarla a mis clientes en un gran número de casos.

«Preciso algo, y habiendo ejercido durante los años de 1824 a 1880, cuando la necesidad de aligerar los alimentos inmediatamente consumidos, era menos imperiosa que hoy día, puesto que entonces las constituciones eran más vigorosas, sanguíneas, enérgicas y de buen apetito a consecuencia de la gran abundancia de jugo gástrico que produce la pronta transformación de los alimentos más refractarios; mientras que hoy día los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que facilitan la digestión, como, por ejemplo, su Peptona.

«El precepto de higiene más serio y el más olvidado en nuestros días, es este: Gastar mucho para renovar mucho. Este es el secreto de la salud, y los estudios que desde hace tiempo van sobre el asunto, así como mi posición de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los infatigables abundan, me permite hacer felices aplicaciones de sus excelentes productos.

«El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las farmacias y droguerías de esta ciudad, debiendo tener en cuenta que debe de tener una en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el vino Desreine.

NEGOCIO SEGURO

NADA CUESTA EL PROBAR

CAMAS DE PALOSANTO

ARMARIOS DE LUNA, desde 25 pesetas.

PERDIDA

SE DESHA ABRENDAR EN UN

UN CABALLERO DESEA UNA

A PAGAR EN UN AÑO

PARTICULAR: SE CEDE GABINETE.

BERLINA LANOLET

SE TRASPASA UN COLEGIO

CAZADERO

MA PARA CASA DE LOS

DINERO A MILITARES Y A

GRAN REALIZACION

SE VENDE MEDIA SILLERIA

PARTICULAR, SALA Y GABINETE.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

Don José de San Román y Rozas

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días 8 y 9 en la iglesia parroquial de S. Pedro, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Se desconsolada viuda

Se desconsolada viuda

DINERO DIRECTO

ULCERAS

DINERO EN MEJORES CON-

REALIZACION DE FINCAS.

PERDIDA—UNA PULSERA.

NEGOCIO SEGURO

NADA CUESTA EL PROBAR

CAMAS DE PALOSANTO

ARMARIOS DE LUNA, desde 25 pesetas.

Grandioso surtido, a precios desconocidos.

Almacén de camas inglesas, doradas y niqueladas.

3. CALLE DEL PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

ALMONEDA EXTRAORDINARIA.

NUNCA HA HABIDO EN MADRID, NI ES FÁCIL HAYA JAMÁS, OTRA OCASION TAN VENTAJOSA PARA AMUEBLAR UNA CASA CON LUJO Y ECONOMIA, COMO ACTUALMENTE.

PALACIO DE ALTAMIRA FLOR ALTA, 10

EL SEÑOR

DON PEDRO LUBELZA Y MARTINEZ DE SAN MARTIN.

Brigadier de Ingenieros, caballero gran cruz de las órdenes de San Hermenegildo y del Mérito militar rojo, condecorado con las cruces de San Fernando, tres del Mérito militar de segunda y tercera clase, y otras varias por acciones de guerra, etc.

FALLECIO EL 6 DEL ACTUAL A LAS DOCE DE LA NOCHE.

R. I. P.

El Excmo. señor ministro de la Guerra, jefe: su hermano D. Timoteo Pablo (ausente); su hermana política doña Ana María Oppenheimer, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir al entierro de su cadáver el miércoles 8 a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Orellana, 10, a la sacristía de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

Se suplica el coche.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DURAN Y PALAFOX

HA FALLECIDO EL 7 DE ENERO DE 1884.

R. I. P.

Fu tío el Excmo. Sr. Duque de Zaragoza; sus primos los Excmos. señores Duques de Alba y Sr. Conde de Guipúzcoa, demás parientes y testamentarios.

Ruegan a sus amigos que por obsequio no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del actual, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Luna, número 40, al cementerio de la sacristía de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

A LOS CAZADORES

Provisiones de campo preparadas especialmente para expediciones.

El Excmo. Sr. Duque de Zaragoza; sus primos los Excmos. señores Duques de Alba y Sr. Conde de Guipúzcoa, demás parientes y testamentarios.

Ruegan a sus amigos que por obsequio no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del actual, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Luna, número 40, al cementerio de la sacristía de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

El Excmo. Sr. Duque de Zaragoza; sus primos los Excmos. señores Duques de Alba y Sr. Conde de Guipúzcoa, demás parientes y testamentarios.

Ruegan a sus amigos que por obsequio no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del actual, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Luna, número 40, al cementerio de la sacristía de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

El Excmo. Sr. Duque de Zaragoza; sus primos los Excmos. señores Duques de Alba y Sr. Conde de Guipúzcoa, demás parientes y testamentarios.

Ruegan a sus amigos que por obsequio no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del actual, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Luna, número 40, al cementerio de la sacristía de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.

El Excmo. Sr. Duque de Zaragoza; sus primos los Excmos. señores Duques de Alba y Sr. Conde de Guipúzcoa, demás parientes y testamentarios.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. BLAS DE VILLATE Y LA-HERA CONDE DE VALMASEDA

GRANDE DE ESPAÑA, SENADOR DEL REINO, TENIENTE GENERAL DE LOS EJERCITOS NACIONALES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, DE LA DEL MERITO MILITAR ROJO, DE LA AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, DE LA DE SANTA ANA DE RUSIA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR, CONDECORADO CON LA CRUZ DE SAN FERNANDO, ETC., ETC., ETC.,

FALLECIO EL DIA 8 DE ENERO DE 1882

R. I. P.

La condesa viuda de Valmaseda, sus hijos, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren en este día en las iglesias del Sacramento, San Luis, San Sebastian, San Ignacio, Descalzas Reales y el oratorio del Caballero de Gracia (en el que estará de manifiesto Su Divina Majestad), serán aplicadas por el alma del finado.

El eminentísimo señor patriarca de las Indias se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia, por cada misa que oyeren, confesion y comunión que practicaren o limosnas que hicieren en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

EL SEÑOR

DON JOAQUIN GASSO Y BAILE

PROFESOR EN MEDICINA

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE ENERO DE 1884, A LAS DOCE DE SU MAÑANA

R. I. P.

Su esposa D.ª Dionisia Bautista Vidal, su hija D.ª Leopolda Gasso y Bautista Vidal, sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, 33, al cementerio de la sacristía de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

MAÑANA

DESPUES DE LAS REBAJAS AUTORIZADAS POR LOS PERITOS TASADORES

EMPIEZA LA LIQUIDACION

DE TODOS LOS GENEROS EXISTENTES EN EL

PALACIO NARVAEZ,

ISABEL LA CATOLICA, 23, PRINCIPAL,

CONSISTENTES

en objetos de arte, muebles de lujo y de todo uso, cuadros al óleo firmados, bronceos firmados, tapices, alfombras de Smyrna y de Aubusson, alfombras de uso común, pianos, juegos de relojes y candelabros desde 400 reales hasta 6000 el juego; aparadores, librerías, mesas de roble tallado, sillas y percheros.

LIQUIDACION INEVITABLE

DESPUES DE TASACION

PALACIO NARVAEZ,

ISABEL LA CATOLICA, 23, PRINCIPAL.

ARAÑAS

de 5 duros a 300. Juegos de reloj de 10 duros a 300: entredores y estatuas. Preciados, 28.

DR. VAZQUEZ

Especialista en vates secretas. Cura radical: honorarios módicos 11 a 1 y 3 a 7. Descanso 20 bajo

MUEBLES

Silleros, colgaduras y piano, todo de lance. Salud, 21, pral.

LUNA, 29.

Silleros brocatel de salón, silleros damasco y gabinetes. Alfombras de lana y ropores. Muebles de todas clases. Sillas rejilla y volutas.

PILDORAS PURGANTES DE MUNERA

¿Por qué han penetrado en Inglaterra, siendo así que no en España, un medicamento que en esta nación? Porque son vegetales purgantes, son depurativos, es purgante suave, y leyendo su estenso prospecto se gradúa la purga a voluntad del enfermo. Curan dolor de cabeza, estreñimientos, digestiones difíciles, jaquecas, migrañas, reumatismo, aficciones del hígado, gastralgias, etc. Están en una caja vale dos reales, cada caja 23 pildoras y cada dos pildoras una purga. Se venden en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias—Munera hermanos. Escudellers, 22, farmacia, Barcelona. Por mayor en Madrid: Melchor García, Teruel 13.